MUNICIPÀLIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

REGULARICESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 23 NOV. 2017

DECRETO N° 4075

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 07 de Noviembre de 2017, del Jefe del Departamento de Salud, en el que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria **CAROLA MELENDEZ ARAVENA**

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la trabajadora **Carola Meléndez Aravena,** Administrativa, del Departamento de Salud..

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 07 de Noviembre de 2017, por trámites en MAS VIDA, CRUZ BLANCA, y BANMEDICA, en Concepción.

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, a la citada trabajadora se le cancelará viático parcial por el día 07 de Noviembre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-La indicada
-Contraloría
-Depto. de Salud
-Remuneraciones
-Carpeta Personal
-Archivo

HMC/MJIA/anr.